

INTEGRACIÓN DE LOS MERCADOS DE VALORES EL SALVADOR Y PANAMÁ

Boletín 1. Enero 2016

UN PROYECTO MUY AMBICIOSO

Los beneficios esperados de esta integración abren el camino para pensar que a futuro, se amplíe esta alianza hacia otros mercados dentro y fuera de la región, una vez el esquema entre El Salvador y Panamá se encuentre consolidado.

ANTECEDENTES

Hace más de 10 años, en conversaciones entre las Bolsas de Valores de Costa Rica, El Salvador y Panamá, se coincidía en la necesidad de lograr una integración de los mercados de valores de la región, que permitiera construir un mercado de valores de mayor tamaño, más dinámico y líquido. A este proyecto, se decidió llamarlo Alianza de Mercados de Centroamérica (AMERCA).

Y es a partir de ello que se decide comenzar a trazar las acciones para lograr la integración de los mercados. Panamá fue el primer país en estar listo para avanzar en esta alianza, a través de la incorporación de la figura de “Operador Remoto” en su marco legal. Siguiendo esta línea El Salvador finalmente incorporó la misma figura bajo el concepto de “Intermediario Bursátil Extranjero”, lo que implicó una reforma a la Ley del Mercado de Valores, en el 2014, ambas reformas a sus marcos regulatorios iguala las condiciones de los dos países y se sientan las bases para iniciar con la primera fase del Proyecto.

¿QUÉ AVANCES SE HAN TENIDO?

Firma de convenios.

El 22 de septiembre de 2015 en la Ciudad de Panamá, se firman los convenios entre las Bolsas de Valores, Centrales de Depósito y Entidades Fiscalizadoras, evento que se convierte en un hito para la integración de los mercados de valores de El Salvador y Panamá, con él se sientan las bases para formalizar las acciones futuras para las tan esperadas operaciones directas transfronterizas.

Modelo de integración.

Se define un modelo de integración que coloca a El Salvador y Panamá a la vanguardia de los mercados centroamericanos, ya que a través del Operador Remoto, los intermediarios bursátiles de ambos países, podrán acceder directamente y operar en las plataformas de negociación de ambas Bolsas, previo cumplimiento de requisitos mínimos establecidos en cada mercado. Y



Firma de convenio de integración.
Septiembre 2015 en Panamá



Primer mercado integrado centroamericano.
El Salvador y Panamá como naciones pioneras.

QUE ESPERAR AL CORTO PLAZO

- Que los intermediarios de valores de ambos países, realicen las acciones necesarias para obtener su autorización como operadores remotos.
- Que a mediados del año 2016, se den las primeras operaciones en ambas plazas bursátiles.
- Que otros mercados se adhieran a esta iniciativa, y construir un mercado regional cada vez más fuerte.

basado en el convenio firmado entre las Superintendencias de los dos países, el ente supervisor de El Salvador, reconocerá las emisiones panameñas en bloque para facilitar su negociación en nuestro país, fundamentados en los acuerdos de reconocimiento de jurisdicción.

Disminución del impuesto sobre la renta a las operaciones de inversionistas extranjeros.

Otra de las iniciativas, promovidas por la Bolsa de Valores y puente para estimular la participación de inversionistas extranjeros de cara a la integración de los mercados, fue la de equiparar las condiciones tributarias entre El Salvador y Panamá. En noviembre de 2015 se logra la aprobación de la reforma al Art. 158 del Código Tributario, que disminuye de un 20% a un 3% el impuesto sobre la renta aplicado a los rendimientos obtenidos por las inversiones en mercado de valores, realizadas por personas no domiciliadas. Esta disminución colocó a El Salvador en el segundo lugar de los países centroamericanos con más bajo impuesto a inversionistas extranjeros, después de Panamá.

Plan de trabajo.

Se concretó un plan de acción para el año 2016, que con el apoyo de coordinadores en ambas plazas bursátiles se verán materializadas todas aquellas acciones encaminadas a realizar las adecuaciones y ampliaciones operativas, de compensación y liquidación, formalidades legales, reconocimiento del registro de valores por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, así como la labor de promoción de tan importante iniciativa, todo ello para que al muy corto plazo se den las primeras negociaciones entre ambos países.

“Ver el compromiso de ambas naciones por concretizar este proyecto me llena de satisfacción, ya que estamos construyendo juntos el camino para la creación del primer mercado regional. Una plaza bursátil con mayor liquidez, profundidad y dinamismo para nuestros inversionistas y emisores”. —

Rolando Duarte. Presidente BVES

BENEFICIOS DE LA INTEGRACIÓN

Para El Salvador

- Facilitará las operaciones transfronterizas de forma transparente, controlada y supervisada.
- Estimulará las inversiones y el financiamiento a través de Bolsa, generando flujos de capital que podrán ser utilizados para proyectos de infraestructura y desarrollo social.

Conozca más sobre este proyecto tan importante para nuestra región, visitando el sitio web de la Bolsa de Valores en su sección especial

[Integración de los Mercados de Valores](#)



Contáctenos



Para los Inversionistas

- Mayores alternativas de inversión y un mercado ampliado de más de US\$9,000 millones en volumen de negociación.
- Más posibilidades de diversificación, aprovechando las oportunidades que se presenten en ambos mercados.

Para los Emisores

- Acceso a más financiamiento. Los emisores salvadoreños podrán disponer de una mayor cantidad de recursos para sus proyectos, al acceder de manera directa a los inversionistas institucionales y naturales de la plaza panameña.

Para las Casas de Corredores de Bolsa de El Salvador

- Las Casas podrán ampliar sus negocios, realizando operaciones, en nombre de sus clientes, directamente en Panamá, a través del acceso remoto al sistema de negociación de la Bolsa de ese país.
- Con trámites mínimos ante la Bolsa de Valores de Panamá, obtendrá la autorización para convertirse en operadores remotos.

Bolsa de Valores de El Salvador. 2016

Este Boletín será emitido por la Bolsa de Valores trimestralmente y enviado a su correo electrónico. Si usted no desea recibir esta información favor hacer clic [aquí](#).